Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 083/15 de fecha 22 de octubre de 2015

RESOLUCIÓN Nº 083-015/15

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE Nº 43/15 "ADQUISICIÓN DE STENTS CONVENCIONALES Y MEDICADOS PARA EL SERVICIO DE HEMODINAMIA DEL HOSPITAL CENTRAL".

VISTA: La Nota Interna PR/GAF/Nº 412/15, de la Gerencia de Administración y Finanzas, recepcionada en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 20 de octubre de 2015, por la que se eleva a consideración del Consejo de Administración, el Informe Final de la Comisión Evaluadora de Ofertas, en el marco de la Licitación Pública Nacional - SBE Nº 43/15 "ADQUISICIÓN DE STENTS CONVENCIONALES Y MEDICADOS PARA EL SERVICIO DE HEMODINAMIA DEL HOSPITAL CENTRAL"; y

CONSIDERANDO: Que, por Nota Interna NOT-1151-2015-000028, de fecha 06 de abril de 2015, el Departamento de Farmacoterapéutica, a través de la Dirección de Gestión Médica Administrativa, solicitó el inicio del llamado para la "ADQUISICIÓN DE STENTS CONVENCIONALES Y MEDICADOS PARA EL SERVICIO DE HEMODINAMIA DEL HOSPITAL CENTRAL", recepcionado en la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, en fecha 09 de abril de 2015;

Que, por Memorando DBS/TC/Nº 421/15, de fecha 23 de abril de 2015, la Unidad Técnica de Contrataciones, informó que se incluyó en el PAC 2015, el llamado para la "ADQUISICIÓN DE STENTS CONVENCIONALES Y MEDICADOS PARA EL SERVICIO DE HEMODINAMIA DEL HOSPITAL CENTRAL", bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional, con ID Nº 295.822;

Que, por Memorando DFI/DPR/PR2/N° 3384/15, de fecha 27 de abril de 2015, la Sección Ejecución y Control del Departamento de Presupuesto de la Dirección Financiera, informó que existe disponibilidad presupuestaria para el presente Ejercicio por el monto de G. 478.866.000.- (Guaraníes cuatrocientos setenta y ocho millones ochocientos sesenta y seis mil), y afecta al Rubro 350 "Productos e Instrumentales Químicos y Medicinales" del Programa 2 "Servicios Sociales de Calidad", y cuenta con disponibilidad presupuestaria, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 1019/15, de fecha 27 de abril de 2014. Cabe mencionar que el presente llamado es de carácter plurianual por un monto total a contratar de G. 1.248.110.000.- (Guaraníes un mil doscientos cuarenta y ocho millones ciento diez mil) y afectará al Ejercicio Fiscal 2016, cuyo pago estará sujeto a la disponibilidad presupuestaria correspondiente;

Que, por Resolución C.A. Nº 045-006/15, de fecha 07 de julio de 2015, se autorizó el llamado a Licitación Pública Nacional - SBE Nº 43/15 "ADQUISICIÓN DE STENTS

FDO.: Dr. Jorge Magno Britez / Sr. José Jara Rojas / Sr. Juan Crisóstomo Torales. **Miembros del Consejo de Administración.**
Abg. José Luis Urizar Valiente. Secretario del Consejo de Administración.

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

22 OCT 2015

CONVENCIONALES Y MEDICADOS PARA EL SERVICIO DE HEMODINAMIA DEL HOSPITAL CENTRAL"; se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones; y se dispuso que se proceda a la publicación del presente llamado conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, y su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP);

Que, por Nota P.R.D.G.B.S. Nº 704/15, de fecha 03 de agosto de 2015, la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el inicio del llamado a Licitación Pública Nacional - SBE Nº 43/15 "ADQUISICIÓN DE STENTS CONVENCIONALES Y MEDICADOS PARA EL SERVICIO DE HEMODINAMIA DEL HOSPITAL CENTRAL";

Que, por Resolución C.A. N° 064-007/15, de fecha 25 de agosto de 2015, se ratificó la Adenda N° 1 y se aprobó la Aclaración N° 1 y la Adenda N° 2 al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 43/15 "ADQUISICIÓN DE STENTS CONVENCIONALES Y MEDICADOS PARA EL SERVICIO DE HEMODINAMIA DEL HOSPITAL CENTRAL";

Que, según Acta de Sesión Pública Virtual, SBE ID Nº 295822, siendo las 9:00 horas, del día 23 de setiembre de 2015, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. N° 961 c/Tte. Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py", de conformidad a lo establecido en el Decreto N° 1107/14 y en la Resolución N° 1408/14, finalizó la Subasta a la Baja Electrónica con ID N° 295822, de la Licitación Pública Nacional - SBE Nº 43/15 "ADQUISICIÓN DE STENTS CONVENCIONALES Y MEDICADOS PARA EL SERVICIO DE HEMODINAMIA DEL HOSPITAL CENTRAL", participaron los siguiente proveedores:

Listado de Proveedores Participantes

Oferente	Categoría	Nro.	Nro. Garantía	Tipo	Entidad	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
CODEX S.R.L. - 80000173-7	Sin categorizar	1	45.1508.7092.1	Póliza	Aseguradora del Este	21/09/2015	22/09/2015	05/03/2016
BIOMEDICA DE PARAGUAY S.A. - 80049042-8	Sin categorizar	2	22.1508.12180/000	Póliza	Seguros Chaco S.A.	21/09/2015	22/09/2015	20/03/2016
CHACO INTERNACIONAL S.A. - 80026564-5	Sin categorizar	3	59.1508.0000289.0000.-	Póliza	ROYAL SEGUROS S.A	22/09/2015	23/09/2015	01/03/2016
JACK FACK S.R.L. - 80003631-0	Sin categorizar	4	007.1508.034621/000	Póliza	LA CONSOLIDADA S.A.	22/09/2015	23/09/2015	21/03/2016

FDO.: Dr. Jorge Magno Britez / Sr. José Jara Rojas / Sr. Juan Crisóstomo Torales. **Miembros del Consejo de Administración.**
Abg. José Luis Urizar Valiente. Secretario del Consejo de Administración.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE
Secretario del Consejo de Administración

SECRETARIA GENERAL - Institucional

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

Mejores Lances de cada Proveedor por Ítem

1 - STENTS CORONARIOS CONVENCIONALES	
Oferente	**Mejor Precio**
CHACO INTERNACIONAL S.A. - 80026564-5	11.348.000
CODEX S.R.L. - 80000173-7	11.350.000
JACK FACK S.R.L. - 80003631-0	11.500.000

2 - STENTS MEDICADOS CON PACLITAXEL,SIROLIMUS, RAPAMICINA.	
Oferente	**Mejor Precio**
CHACO INTERNACIONAL S.A. - 80026564-5	40.000.000
CODEX S.R.L. - 80000173-7	40.030.000
BIOMÉDICA DE PARAGUAY S.A. - 80049042-8	41.200.000

Items Ganados por Proveedor

Proveedor: 80026564-5 - CHACO INTERNACIONAL S.A.	
Ítem	**Precio Ganador**
1 - STENTS CORONARIOS CONVENCIONALES	11.348.000
2 - STENTS MEDICADOS CON PACLITAXEL,SIROLIMUS, RAPAMICINA.	40.000.000

Que, según Acta Nº 61/15, de fecha 24 de setiembre de 2015, se procedió a la apertura de los sobres - ofertas recepcionados, conforme al siguiente detalle:

1. BIOMÉDICA DE PARAGUAY S.A. – RUC 80049042-8: Según Lista de precios cotizó por un monto total Precio Unitario del Lote N° 2, de G. 41.200.000.- (Guaraníes cuarenta y un millones doscientos mil), IVA Incluido. Y un Monto Máximo del Lote N° 2, de G. 1.022.780.000.- (Guaraníes un mil veinte y dos millones setecientos ochenta mil), IVA

FDO.: Dr. Jorge Magno Britez / Sr. José Jara Rojas / Sr. Juan Crisóstomo Torales. **Miembros del Consejo de Administración.**
Abg. José Luis Urizar Valiente. Secretario del Consejo de Administración.

SECRETARIA GENERAL - mastigar

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 31.000.000.- (Guaraníes treinta y un millones) Empresa Aseguradora: SEGUROS CHACO S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS N° de Póliza: 22.1508.12180/000;

2. CODEX S.R.L. – RUC 80000173-7: Según Lista de precios cotizó por un monto total de Precio Unitario del Lote N° 1, de G. 11.348.000.- (Guaraníes once millones trescientos cuarenta y ocho mil), IVA Incluido. Y un Monto Máximo del Lote N° 1, de G. 225.330.000.- (Guaraníes doscientos veinte y cinco millones trescientos treinta mil), IVA incluido. Monto total Precio Unitario del Lote N° 2, de G. 40.030.000.- (Guaraníes cuarenta millones treinta mil), IVA incluido. Y un Monto Máximo del Lote N° 2, de G. 1.022.780.000.- (Guaraníes un mil veinte y dos millones setecientos ochenta mil), IVA Incluido. Monto Total del llamado G. 1.248.110.000.- (Guaraníes un mil doscientos cuarenta y ocho millones ciento diez mil). Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 38.000.000.- (Guaraníes treinta y ocho millones). Empresa Aseguradora: ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS N° de Póliza: 45.1508.0007092.000;

3. CHACO INTERNACIONAL S.A. – RUC 80026564-5: Según Lista de precios cotizó por un monto total Precio Unitario del Lote N° 1, de G. 11.348.000.- (Guaraníes once millones trescientos cuarenta y ocho mil), IVA Incluido. Y un Monto Máximo del Lote N° 1 de G. 225.330.000.- (Guaraníes doscientos veinte y cinco millones trescientos treinta mil), IVA Incluido. Monto total Precio Unitario del Lote N° 2, de G. 40.000.000.- (Guaraníes cuarenta millones), IVA incluido. Y un Mondo Máximo del Lote N° 2, de G. 1.022.780.000.- (Guaraníes un mil veinte y dos millones setecientos ochenta mil), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 45.000.000.- (Guaraníes cuarenta y cinco millones). Empresa Aseguradora: ROYAL SEGUROS S.A. N° de Póliza: 59.1508.0000289.0000;

4. JACK FACK S.R.L. – RUC 80003631-0: Según Lista de precios cotizó por un monto total Precio Unitario del Lote N° 1, de G. 11.500.000.- (Guaraníes once millones quinientos mil) IVA Incluido. Y un Monto Máximo del Lote N° 1 de G. 225.330.000.- (Guaraníes doscientos veinte y cinco millones trescientos treinta mil), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 6.759.900.- (Guaraníes seis millones setecientos cincuenta y nueve mil novecientos). Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. N° de Póliza: 007.1508.034621/000;

Que, por Memorando de fecha 15 de octubre de 2015, la Comisión Evaluadora de Ofertas, elevó a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, y por su intermedio al Consejo de

FDO.: Dr. Jorge Magno Britez / Sr. José Jara Rojas / Sr. Juan Crisóstomo Torales. **Miembros del Consejo de Administración.**
Abg. José Luis Urizar Valiente. Secretario del Consejo de Administración.

SECRETARIA GENERAL - mastigar

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ABG. JOSÉ LUIS URIZAR VALIENTE
Secretario del Consejo de Administración

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

RESOLUCIÓN Nº 083-015/15

Administración su Informe Final de Evaluación de Ofertas, en el marco de la Licitación Pública Nacional - SBE Nº 43/15 "ADQUISICIÓN DE STENTS CONVENCIONALES Y MEDICADOS PARA EL SERVICIO DE HEMODINAMIA DEL HOSPITAL CENTRAL", sugiriendo descalificar en el Lote 1 y 2 a la firma CHACO INTERNACIONAL S.A., por no cumplir con el Pliego de Bases y Condiciones Sección II "Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación", ·(Muestras: La no presentación de las muestras será causal de Descalificación…); a la firma CODEX S.R.L., en el Lote 2, por no cumplir con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones y por último adjudicar el Lote 1 a la firma CODEX S.R.L., y el Lote 2 a la firma BIOMÉDICA DE PARAGUAY S.A., por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1°) Adjudicar la Licitación Pública Nacional - SBE Nº 43/15 "ADQUISICIÓN DE STENTS CONVENCIONALES Y MEDICADOS PARA EL SERVICIO DE HEMODINAMIA DEL HOSPITAL CENTRAL", a la firmas CODEX S.R.L., y BIOMÉDICA DE PARAGUAY S.A., por un monto total de G. 1.248.110.000.- (Guaraníes un mil doscientos cuarenta y ocho millones ciento diez mil), IVA Incluido, conforme al siguiente detalle:

FDO.: Dr. Jorge Magno Britez / Sr. José Jara Rojas / Sr. Juan Crisóstomo Torales. **Miembros del Consejo de Administración.**
Abg. José Luís Urizar Valiente. Secretario del Consejo de Administración.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE
Secretario del Consejo de Administración

SECRETARIA GENERAL - Instituto de Previsión Social

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

RESOLUCIÓN Nº 083-015/15

LOTE 1 STENTS CORONARIOS CONVENCIONALES
CODEX S.R.L.

Ítem	Código	Código de Catálogo	Reactivo	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca/ Procedencia	Precio Unitario c/IVA
1	5707	42221513-003	STENT: STENT DE 2,5 MM DE DIÁMETRO x 18 a 20 MM DE LONGITUD	Unidad	Unidad	1	Medtronic- India	1.418.750
2	7239	42221513-003	STENT: STENT DE 3,0 MM DE DIÁMETRO x 18 a 20 MM DE LONGITUD	Unidad	Unidad	1	Medtronic- India	1.418.750
3	7240	42221513-003	STENT: STENT DE 3,0 MM DE DIÁMETRO x 23 A 25 MM DE LONGITUD	Unidad	Unidad	1	Medtronic- India	1.418.750
4	4825	42221513-003	STENT: STENT DE 3 MM DE DIÁMETRO x 14 a 16 MM DE LONGITUD	Unidad	Unidad	1	Medtronic- India	1.418.750
5	7241	42221513-003	STENT: STENT DE 3,5 MM DE DIÁMETRO x 18 A 20 MM DE LONGITUD	Unidad	Unidad	1	Medtronic- India	1.418.750
6	7242	42221513-003	STENT: STENT DE 3,5 MM DE DIÁMETRO x 23 a 25 MM DE LONGITUD	Unidad	Unidad	1	Medtronic- India	1.418.750
7	4833	42221513-003	STENT: STENT DE 3,5 MM DE DIÁMETRO x 14 a 16 MM DE LONGITUD	Unidad	Unidad	1	Medtronic- India	1.418.750
8	4833	42221513-003	STENT: STENT DE 3,5 MM DE DIÁMETRO x 14 a 16 MM DE LONGITUD	Unidad	Unidad	1	Medtronic- India	1.418.750
							G.	11.350.000

MONTO MÍNIMO: G. 112.665.000.- (Guaraníes ciento doce millones seiscientos sesenta y cinco mil), IVA Incluido.
MONTO MÁXIMO: G. 225.330.000.- (Guaraníes doscientos veinte y cinco millones trescientos treinta mil), IVA Incluido.

FDO.: Dr. Jorge Magno Britez / Sr. José Jara Rojas / Sr. Juan Crisóstomo Torales. **Miembros del Consejo de Administración.**
Abg. José Luis Urizar Valiente. Secretario del Consejo de Administración.

SECRETARIA GENERAL - mastigar

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE
Secretario del Consejo de Administración

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 083/15 de fecha 22 de octubre de 2015

RESOLUCIÓN Nº 083-015/15

LOTE 2 STENTS MEDICADOS CON PACLITAXEL,SIROLIMUS, RAPAMICINA.
BIOMEDICA DE PARAGUAY S.A.

Ítem	Código	Código de Catálogo	Reactivo	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca/ Procedencia	Precio Unitario c/IVA
1	7328	42221513-003	STENT: STENT DE 2,5 MM DE DIÁMETRO X 18 A 21 MM DE LONGITUD	Medicado con Paclitaxel - Sirolimus, Rapamicina - Estéril	Unidad	Unidad	1	Biotronik (Orsiro9/ Suiza	5.150.000
2	7329	42221513-003	STENT: STENT DE 2,5 MM DE DIÁMETRO X 24 A 26 MM DE LONGITUD	Medicado con Paclitaxel - Sirolimus, Rapamicina - Estéril	Unidad	Unidad	1	Biotronik (Orsiro9/ Suiza	5.150.000
3	7330	42221513-003	STENT: STENT DE 2,5 MM DE DIÁMETRO X 28 A 31 MM DE LONGITUD	Medicado con Paclitaxel - Sirolimus, Rapamicina - Estéril	Unidad	Unidad	1	Biotronik (Orsiro9/ Suiza	5.150.000
4	7331	42221513-003	STENT: STENT DE 3 MM DE DIÁMETRO X 18 A 21 MM DE LONGITUD	Medicado con Paclitaxel - Sirolimus, Rapamicina - Estéril	Unidad	Unidad	1	Biotronik (Orsiro9/ Suiza	5.150.000
5	10721	42221513-003	STENT: STENT DE 3,5 MM DE DIAMETRO X 19 A 21 MM DE LONGITUD.	Medicado con Paclitaxel - Sirolimus, Rapamicina - Estéril	Unidad	Unidad	1	Biotronik (Orsiro9/ Suiza	5.150.000
6	10723	42221513-003	STENT: STENT DE 2,25 MM DE DIAMETRO X 18 A 21 MM DE LONGITUD.	Medicado con Paclitaxel - Sirolimus, Rapamicina - Estéril	Unidad	Unidad	1	Biotronik (Orsiro9/ Suiza	5.150.000
7	10719	42221513-003	STENT: STENT DE 2,75 MM DE DIAMETRO X 18 A 21 MM DE LONGITUD	STENT MEDICADO CON PACLITAXEL Y SIROLIMUS, RAPAMICINA	Unidad	Unidad	1	Biotronik (Orsiro9/ Suiza	5.150.000
8	10722	42221513-003	STENT: STENT DE 2,25 MM DE DIAMETRO X 10 A 15 MM DE LONGITUD.	Medicado con Paclitaxel - Sirolimus, Rapamicina - Estéril	Unidad	Unidad	1	Biotronik (Orsiro9/ Suiza	5.150.000
								G.	41.200.000

MONTO MÍNIMO: G. 511.390.000.- (Guaraníes quinientos once millones trescientos noventa mil), IVA Incluido.
MONTO MÁXIMO: G. 1.022.780.000.- (Guaraníes un mil veinte y dos millones setecientos ochenta mil), IVA Incluido.

FDO.: Dr. Jorge Magno Britez / Sr. José Jara Rojas / Sr. Juan Crisóstomo Torales. **Miembros del Consejo de Administración.**
Abg. José Luis Urizar Valiente. Secretario del Consejo de Administración.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE
Secretario del Consejo de Administración

SECRETARIA GENERAL - mastigar

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

Monto Total Adjudicado Lote 1 + Lote 2 de la LPN – SBE N° 43/15: G. 1.248.110.000.- (Guaraníes un mil doscientos cuarenta y ocho millones ciento diez mil), IVA Incluido.

2º) Autorizar a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, a través del Departamento de Contratos, la elaboración de los Contratos correspondientes y a notificar de la presente Resolución a las firmas adjudicadas y a las no adjudicadas, detallando los documentos a ser presentados para la firma de los Contratos.----------

3º) Encomendar al Presidente del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social la firma de los Contratos, conjuntamente con los Miembros de la Comisión Evaluadora de Ofertas.----------

4°) Dejar establecido que el Administrador de los Contratos será conforme a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

5°) Autorizar a la Dirección Financiera la realización de los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Recursos e Inversiones/Dirección de Tesorería, a efectuar los pagos correspondientes conforme al marco legal vigente.----------

6º) Imputar la erogación al Rubro y Ejercicio Fiscal correspondiente.----------

7º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FDO.: Dr. Jorge Magno Britez / Sr. José Jara Rojas / Sr. Juan Crisóstomo Torales. **Miembros del Consejo de Administración.**
Abg. José Luis Urizar Valiente. Secretario del Consejo de Administración.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ABG. JOSÉ LUIS URIZAR VALIENTE
Secretario del Consejo de Administración

SECRETARIA GENERAL - mastigar

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.